

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ENTIDAD PRODUCTORA	SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTA FE DE BDGOTÁ
UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUNTA DISTRITAL DE EDUCACION
PERIODO	5
VIGENCIA	(11/06/1998-23/10/2001)

FECHA
25 10 2019

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y/O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO
			CT	E	S	
2	ACTAS					
2 20	Actas Junta Distrital de Educacion (JUDI)	20	X			La subserie se conservara totalmente toda vez que estas actas evidencia las decisiones tomadas en esta junta con respecto a las politcas, objetivos, metas y planes trazados por el Ministerio de Educacion Nacional, con la asesoria de la Junta Nacional de Educacion -JUNE-, para que se cumplieran cabalmente en el departamento o en el distrito, se proponia y definia las plantas de personal docente y administrativo estatal, para las instituciones educativas, con base en las solicitudes presentadas por los municipios y con ajuste a los recursos presupuestales, se aprobaba los planes de profesionalizacion, especializacion, actualizacion y perfeccionamiento para el personal docente y administrativo que presente la Secretaria de Educacion. Este procedimiento se hara teniendo en cuenta los articulos 10, 24 y el capitulo VII (Conservacion de Documentos) del Acuerdo 042 de 1994 "Reglamento General de Archivos", el Acuerdo 048 de 2000 "Por el cual se desarrolla el articulo 59 del capitulo 7 -conservacion de documentos- del reglamento general de archivos sobre conservacion preventiva, conservación y restauracion documental" para la posterior utilizacion de medios tecnologicos para su preservacion como lo indica el articulo 56 del Acuerdo 042 de 1994.

Subsecretaria de Gestión Institucional ALVARO FERNANDO GUZMAN LUCERO

Director de Servicios Administrativos ELIECER VANEGAS MURCIA
(Responsable Gestion Documental)

Firma

Firma

Fecha 06 DIC 2019

CT Conservacion Total
E Eliminacion
MT Medio Tecnológico
S Selecccion